Año XVI Domingo 18 de Abril de 1886. Núm. 2865

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.
REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales —En las planas tercera, segunda y primera, 1 real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales linea á juicio de la Administracion—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
CORRESPONSAL EN PARÍS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.
Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Abril.—Dia 17 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 59 *ms.* 35 s.

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mjm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
8	24	16'0	754'0	81	Variable.	SO.	Brisa	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

Gaceta del 15.—*Ministerio de Hacienda.*—Real decreto fijando reglas para la resolucion de los expedientes de excepcion de terrenos de aprovechamiento común.

—Otro disponiendo, que por la Direccion general de Contribuciones se formen los resúmenes de la riqueza contributiva pueblo por pueblo, sin alterar la actual clasificacion de los Terrenos ni los tipos evaluatorios vigentes.

Fomento.—Real decreto dando nueva organizacion á las divisiones hidrológicas de la Península.

GERONA 18 DE ABRIL DE 1886.

Vaya una victoria

Indudablemente los conservadores quieren aparecer en Madrid como triunfantes por sus propias fuerzas y hacer creer que el partido liberal de la provincia de Gerona está en minoría, y todo porque han conseguido adquirir cuatro actas de Diputado.

Valiera mas dijeran á sus amigos como las han conseguido, cuánto les han costado y qué capital de dinero y de amaños les han valido algunas de ellas, asi como qué representa la derrota de los que, apesar de todo, no han podido alcanzar el triunfo, porque solo asi estarian en lo cierto y no venderian á sus correligionarios, que no conocen este pais, gato por liebre.

Si dijeran, por ejemplo, que en Olot el partido liberal no ha podido tomar parte porque el gobierno liberal no ha consentido se deshiciera esa máquina electoral construida por el señor Marqués de Aguilar que, despues de hacer suspender al Ayuntamiento fundándose en motivos que los tribunales de justicia declararon fútiles de una manera solemne, sin que le valiera su inocencia la reposicion á que tenia y tiene derecho indiscutible amasó á gusto de su paladar unas listas electorales de las cuales se excluyeron á centenares de vecinos que tienen indiscutible derecho á usar el de sufragio, y que en todo el distrito colocó á sus paniagüados contra toda nocion de justicia, sobre decir la verdad, se comprenderia en Madrid que su eleccion sin oposicion maldita la gracia que tiene, mayormente no habiendo en dicho distrito conservadores y solo carlistas arrepentidos de esos que, por mandar, son capaces de olvidar al mismo don Cárlos bajo cuya bandera militaron ojalatera y personalmente. Si asi hablaran, no faltarian al octavo mandamiento y quizás y sin quizàs no se sentaria en los escaños rojos el presidente de la juventud católica de la coronada villa.

Si el señor Camps dijera que su victoria se funda sobre causas criminales á que están ya sugetos algunos de sus adictos y personales partidarios; que las trampas han sido casi tantas como secciones cuenta en su distrito, y que apesar de ello ha tenido que caminar mas que un lebrel en tiempo de caza, gastar algunos realejos y comprometer alguna gente, y que en su distrito no obstante disponer de todo cuanto influye directamente en una eleccion, ha podido llevarse un acta llena de puntos negros, de cacciones y de ilegalidades, diria la verdad y no se pavonearia echándosela de hombre importante cuando su importancia es negativa y solo vale algo con sus Alcaldes y Ayuntamientos y estanqueros y demás dependientes del Estado.

Si el señor Roger dijera que, no obstante ser el que mas simpatías de sus compañeros cuenta en el distrito, se ha visto y deseado para lograr representacion del país contando con el apoyo de los federales y con la indecision del Gobierno que estuvo haciendo su causa hasta última hora, diria la verdad, como la diria si expusiera que en el distrito de Figueras los conservadores son nominales y el dinero ha jugado en su favor un importante papel.

Si el señor Alvarez Mariño dijera que apesar de sus muchos años de representar al país, sus simpatías se merman cada dia; que la eleccion le cuesta algunos miles de duros; que la victoria le cuesta disgustos inmensos y conquistas metálicas de mucha cuantía y que, no obstante, su intranquilidad cesó despues del escrutinio general y eso que contaba con Alcaldes, Ayuntamientos, etc. etc. y algunos constitucionales de fusta, diria la verdad y se aquilataria el mérito de su eleccion.

Y si à esto añadieran esos caballeros electos de tal manera y con tales procedimientos, que sin embargo de haber derrochado capitales y puesto en juego todas las artimañas nobles é innobles que imajinarse pueden, no han podido sacar á flote á don Domingo Call que, además, contaba con una coalicion absurda y patricida que no ha perdonado medio para derrotar al único candidato posible para el pais como es el señor Maciá y Bonaplata, ni faltarian á la verdad ni se pavonearian como el grajo se la fàbula.

Si todo esto dijeran; si la conciencia les hablara desahogadamente y no ocultaran la verdad, sabrian en la corte como sabemos aquí, que sus actas no representan influencias legítimas ni popularidad en el país.

Pero quieren hacer creer que la victoria [illegible]

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 15 Abril de 1886.

Como segun la nota oficiosa facilitada á la prensa el Consejo de Ministros celebrado anoche fué puramente administrativo, y como el que hoy se ha celebrado bajo la presidencia de la Reina ha sido brevísimo por el delicado estado de salud de dicha señora y por la falta de asuntos de que tratar, el tema de todas las conversaciones es la provision de la presidencia del Congreso.

El señor Martos ha declarado por medio de *El Imparcial*, que solo será candidato á la presidencia del Congreso sino hay dentro de la mayoría quien se la dispute.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha dicho por medio de *El Correo*, que aspira á presidente del Congreso y que no retirará su candidatura á menos que el gobierno no le obligue á ello.

Se ve, pues, que el asunto puede tener complicaciones y dificultades.

El Sr. Martos apoya su pretension en las razones siguientes:

En que es una de las figuras de mas relieve de la situacion actual.

En que el Sr. Sagasta le ha prometido solemnemente hacerle presidente del Congreso.

Y en que si el actual gobierno ha de cumplir sus compromisos y desarrollar su programa, necesita la significacion democrática que le daría él, presidiendo las discusiones parlamentarias de la Cámara popular.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo se funda para mantener su candidatura:

En que ha tenido más votos y mas actas que ningun diputado de la mayoría.

En que es peligroso que la política de este gobierno tenga el sentido democrático que quiere darle el señor Martos.

En que el gobierno le prometió hacerle embajador de Berlin elevando la embajada á plenipotencia, ó presidente de la Cámara popular.

Y en que son muchos los diputados electos, de gran influencia, que le han ofrecido y le ofrecen sus votos.

La situacion está hoy por hoy planteada en estos términos:

El gobierno apoya la candidatura del señor Martos.

El señor Martos acepta esta candidatura si es la única.

Y el señor Marqués de la Vega de Armijo no renuncia á ser candidato.

Este conflicto tiene que resolverlo el gobierno.

La solucion no puede hacerse esperar mucho.

Acaso la dé el general Martinez Campos.—M.

Discordia en los integristas.

Hasta ahora el partido carlista, constituido sobre las bases de una disciplina severa y de una obediencia ciega, podia con razon burlarse de los partidos liberales, que algunas veces hasta por las cosas más livianas se acometen y desgarran, hasta el extremo de que una posicion no alcanzada ó un acta no conseguida, son causa de arrebatos los mas violentos y de cambios los mas fundamentales.

Pero los carlistas, que ya venian agitados en los dias de la jefatura del señor Nocedal, muerto éste, y bajo la influencia tambien de la política tolerante de Leon XIII, y del episcopado español, se han dado á pensar y sentir de diversa manera; y mientras unos bajan la cabeza á la realidad, otros se obstinan en su intransigencia, aun á riesgo de incurrir en las mayores censuras.

Antes sucedia tambien, que las censuras á los díscolos las fulminaba *El Siglo Futuro*; pero habiendo pasado los poderes de éste al señor Navarro Villoslada, ahora *La Fe* es la que flagela á su colega, disparándole intimaciones que comprendemos saquen de quicio al director de *El Siglo Futuro* y sus partidarios.

La última reprimenda del señor Villoslada la publica *La Fé*, y dice así el apoderado de D. Cárlos á los redactores de este colega:

«Ruego à Vdes. y por su respetable conducto á todos los periódicos tradicionalistas, que no reproduzcan mi carta del 24 de Marzo último, que *El Siglo Futuro* publica ayer, fundándose en el concepto, involuntariamente equivocado, de haber insistido yo en que debia publicarla.

A los periódicos tradicionalistas que la hayan insertado, les suplico que rectifiquen dicho concepto: pues lejos de haber insistido en que la carta viese la luz pública, desde mi aclaracion del 26 de Marzo al documento del 12, aprobado por el señor duque de Madrid, «juzgué prudente guardar silen«cio y tender sobre lo pasado el man«to del olvido.»

Así literalmente se lo decía el 16 de

Abril al señor director de *El Siglo Futuro*.

Por especial encargo de aquel augusto principe, ruego tambien á los mencionados periódicos que aun á costa de los mayores sacrificios, eviten polémicas entre la prensa tradicionalista.»

De todo esto se deduce que *El Siglo Futuro* no quiere obedecer la tutela y direccion del señor Villoslada, y que aquella disciplina tan predicada otros dias, cuesta ahora trabajo practicarla.

Sucede además, por lo que vemos en *El Imparcial*, que el director de *El Correo Catalan*, periódico carlista de influencia en el principado, ha ido á Madrid, y no bien llegó, encaminose á la casa del señor Nocedal para testimoniarle su adhesion incondicional y felicitarle por su actitud de enérgica resistencia.

El 14 conferenciaron los señores Nocedal y Llauder sobre la conducta que *El Correo Catalan* debe seguir en lo sucesivo, acorde en un todo con *El Siglo Futuro*.

Varios integristas importantes se reunieron tambien en casa del señor Nocedal, para tratar de este asunto y saludar al señor Llauder.

De manera, que están los integristas de una parte en declarada rebelion y que el señor Navarro Villoslada se verá precisado á hacer un gasto extraordinario de anatemas y conjuros.

Gacetilla General.

La Federacion no sabe como salir del atolladero en que se metió al suponer gratuitamente que nuestro querido amigo D. Juan Fabra y Floreta era libre-cambista, y para eludir las citas que le tenemos pedidas respecto á la supuesta profesion proteccionista del señor Pí y Margall, nos sale con la cantinela de que, no sabemos cuando, nos hizo varias preguntas que no recordamos formulara diciéndonos que si no contestamos tampoco nos con-

¡Qué ha de hacer si no puede! Si *La Federacion* dice lo que sabe, no puede probar, y aunque pudiera no sabria como compaginar su fingido ódio al libre-cambio y su coalicion con los libre-cambistas jefes de esta escuela en España, como el republicano hoy señor Figuerola.

Que pensaba el colega, ¿qué somos de esos obreros de buena fé que leen y creen porque *La Federacion* lo dice? Pruebe, pruébenos que el señor Pí y Margall es proteccionista, y despues hablaremos cuanto quiera de proteccion y libre-cambio de los cuales se nos figura no sabe de la misa la media.

Si condenamos en su dia á los que, sin saber porque, promovian conflictos sirviendo de instrumento ciego á los conservadores contra los planes financieros del señor Camacho, permaneciendo mudos cuando los conservadores han esquilmado al contribuyente y han arruinado á España, estábamos en nuestro derecho si á nosotros se refiere, mayormente cuando los que gritaban eran instrumentos de los que embarcan la jente y se quedan en tierra; y si hemos dicho que no se jugaba cuando el colega decia lo contrario porque sí, tambien estábamos en nuestro derecho, como lo estamos hoy al extrañar su silencio sobre el particular precisamente cuando ciegos y sordos son los únicos que pueden ignorar que se juega.

Pero ello no importa para que *La Federacion* se nos escurra por la tangente. Si el señor Pí es proteccionista, copie el colega un párrafo de cualquier documento del señor Pí y Margall en que así lo exprese. Lo demás es música.

—Con motivo de ser anteayer el dia de Nuestra Sra. de los Dolores, se vieron mas animadas que de costumbre nuestras calles, adornados los escaparates de nuestras confiterias y completamente llenas, y el templo donde se celebra tal festividad concurridísimo, hasta el extremo de ser materialmente imposible la entrada en determinadas horas, principalmente durante el rosario y sermon de la noche.

—Acaban de ser premiadas con medalla de plata en la Exposicion Aragonesa, las aguas que su propietario nuestro particular amigo D. Modesto Furest posee en el «Puig de las Animas» en Caldas de Malavella, las cuales presentó como concurrente á la mencionada exposicion.

—Ayer volvian á estar en Gerona los señores Camps y Mataró que tienen conferencias y conciliábulos con varios Diputados Provinciales y con algunos federales, en los cuales las ofertas y las exigencias no escasean segun voces que creemos muy fundadas.

Algo mas podríamos decir sobre el particular, si estos conservadores sin aprension no nos fueron conocidos; pero sin renunciar á ello, hacemos constar dichas entrevistas para que se sepa sus tragaderas y las de algunos políticos que, á fuerza de querer aparecer puritanos, resultan ridículos y tratando con los que son antitéticos en principios y aspiraciones.

La suerte que el país los conoce y de ellos nada le sorprende.

—Agradecemos sinceramente á los señores Gobernadores Civil y Militar, la atencion que nos han dispensado, invitándonos á las horas que tienen señaladas en la funcion de Cuarenta horas que tienen lugar hoy en la Santa Iglesia Catedral.

—Este año, como los anteriores, tendrá lugar en nuestra Santa Iglesia Catedral el jueves próximo, la ceremonia del *Lavatorio* en la que S. I. acostumbra lavar los piés á doce pobres que despues son expléndidamente socorridos.

—Segun carta que tenemos á la vista, el domingo último fué dia de pánico en el Vallés.

Hace tres años que se recolecta muy poco vino, siendo esta la causa del malestar que allí se siente por ser la riqueza vinícola la principal de aquella comarca. Empero este año principia bajo mejores auspicios; de modo que si las vides pueden librarse del los estragos del *mildew* y de todo fenómeno meteorológico, todo hace concebir halagüeñas esperanzas. Mas, el citado dia, el cielo cubrióse de nubarrones de muy mal aspecto, lo que hacia temer que el pedrisco lo devastara todo; y si bien no fué así, en los alrededores de Sabadell, á la caída de la tarde, en dos ó tres minutos quedó el suelo blanco de piedra, algunas de un volúmen regular, habiendo otros puntos en la comarca donde más perjudicó.

Despues púdose observar desde léjos, que en el término de Santa Perpétua formóse una densa niebla que, rozando al suelo, fué elevándose hasta que se unió con las nubes, afectando la forma de un cono cuya cùspide correspondia á la tierra (tromba) que, corriéndose hácia Mollet, donde se disipó, halló en su paso la estacion de la nueva via de Llerona á Barcelona la que quedó destruida, lo propio que parte de algunas casas. Así mismo hubo desgracias personales, entre otras una criatura asfixiada y otra en gravísimo estado.

—Ayer el mercado estuvo sumamente concurrido, llevándose á cabo muchas transacciones.

La venta de Palmas y ramos de laurel tampoco anduvo escasa, y las madres tuvieron oportunidad para satisfacer el deseo de sus chicos apropósito de la baratura con que pudieron adquirirlas.

—Esta mañana, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de esta Capital, tendrá lugar á las diez la eleccion de compromisarios para Senadores, cuyo acto se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Llamamos la atencion de los electores de esta Capital á fin de que no se dejen sorprender por los enemigos de D. Fernando Puig, quienes nos consta se mueven mucho para derrotarle.

Nuestros amigos votarán la candidatura siguiente para compromisarios:

D. Francisco de P. Massa
» Narciso Perez.
» Benito Jordi

Si nuestros amigos salen elegidos compromisarios, votarán la candidatura de D. Fernando Puig, persona que ha prodigado su proteccion á esta provincia en todas las calamidades porque ha pasado.

En cambio, hemos de advertir á los electores, que los conservadores presentaràn para compromisarios á los señores D. Antonio Pascual, D. Tomás Simon y D. José Puig; estos votarán para senadores, según se asegura, á D. José Vehí, Sr. Marqués de la Torre y Conde de Basal: de suerte que excluyen al mencionado señor Puig. Por tanto excusado es decir recomendamos con interés la candidatura acordada por nuestros amigos.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Ha sido nombrado Maestro interino de Bordils, Don Enrique Trescents y Bosch.

—Ha solicitado exámen para obtener el certificado de aptitud, D. Francisco Masó.

—El Ayuntamiento de Aviñonet ha solicitado autorizacion para destinar á escuela de niñas el local denominado San Juan, propiedad del Municipio, que hace las veces de cárcel de aquella localidad.

—Ha fallecido el Maestro público de La Tallada, Don Pedro Sábat.

—El Rectorado ha desestimado la permuta de la Maestra de Puigcerdá esta provincia y la de Alella (Barcelona.)

—Han sido nombrados, en virtud de las últimas oposiciones, Maestros públicos de Gerona y Calonge D. José Dalmau y D. Jaime Vidal respectivamente.

—Por Real órden de 13 de Marzo último, ha sido aprobada la sustitucion del Maestro público de Cornellá señor Pagés y de la Maestra de Santa Coloma de Farnés señora Clará; quedando sustitutos de dichas escuelas D. Magin Polbach y Doña Dolores Millás respectivamente.

—Han sido nombradas por concurso, Maestras propietarias de las escuelas de San Daniel, doña Esperanza Oriols; de San Feliu de Guixols, Ayudantía, doña Carolina Maynegre; de Riudellots de la Selva, doña Agustina Antinez; de La Pera, doña Esperanza Xicoy; de Ullá, doña Gertrudris Vidal; de Selva de Mar, doña Cármen Marés; del Distrito Escolar de Vilamalla, doña Rosa Trunyó; de Viure, doña Maria Burralló; de Vilopriu, doña Emilia Carreras; de San Vicente de Camós, doña Rosa Pagés; de Figueras, Ayudantía, doña Maria Esteba; de Juanetas, doña Maria Bosch; de Susqueda, doña Maria Planas; de Las Llosas, doña Feliciana Lopez: de Setcasas, doña Tomasa Torner y de San Cristóbal de Tosas, doña Manuelá Vidal.

Tambien han sido nombrados, por concurso, Maestros propietarios de las escuelas de Massanas, don Salvador Martí; de Crespiá, don Angel Costal; de Molló, don Salvador Meya; de Vallfogona, (niñas) doña Concepcion Dagas y de Vilafant, doña Modesta Butiñá.

—Por Real órden de 19 de Marzo último, se ha concedido al pueblo de Ciurana, agregarse al Distrito escolar de Garrigás.

—Han tomado posesion de sus respectivos cargos, los Maestros públicos de Celrá, Bagur, San Feliu de Guixols (Ayudantía) Escuela Normal Regencia, y Viladrau, señores Mercader, Moreno, Roges, Pascuet y García respectivamente, y las Maestras de Camprodon y Bagur, señoras Ferrusola y Pagés.

RECORTES DE LA PRENSA DE MADRID.

(Del 15 Abril).

Causas á que se atribuye la baja de la Bolsa:

1.ª Al discurso pronunciado por el general López Daminguez en el Círculo de la izquierda.

2.ª A la suspension de las Audiencias diarias que daba la reina regente.

3.ª A la falsa noticia de haber aparecido partidas carlistas en Cataluña.

Y 4.ª A la actitud belicosa de Grecia.

Esta última, á nuestro juicio, es la verdadera causa de la baja de la Bolsa.

Los *griegos* han ejercido siempre mucha influencia en toda clase de juegos.

—Pregunta *El Estandarte* si el señor Montero Rios se marchará solo.

No.

Le acompañarán las simpatías de sus amigos.

Y los aplausos del país por la campaña de reformas que en beneficio de sus intereses generales ha hecho en el ministerio de Fomento.

Sí señor.

—Dice *El Diario Español* que la rebeldía del señor marqués de la Vega de Armijo ha caido como una bomba en el campo ministerial.

Pero no ha llegado á reventar.

Porque el mismo señor marqués de la Vega de Armijo la ha quitado la espoleta.

—*El Siglo* (presente) titula uno de sus artículos *A mala politica, mala Hacienda.*

De esa enfermedad murió *El Siglo*.

Por no haber tenido paciencia para esperar unos cuantos meses los tiempos en que la buena Hacienda era garantía de la buena política.

—A pesar de cuanto se aseguraba, ni el gobierno ha aceptado aun la dimision presentada por el general Salamanca, ni por consiguiente firmó S. M. el decreto en el despacho de ayer con el ministro de la Guerra.

Personalidades de importancia esperan que el director general de Administracion militar, atendiendo á razonamientos que quitan importancia á las causas que tuvo para dimitir, se resuelva á continuar al frente del centro directivo.

—Por reciente disposicion del consejo de gobierno del Banco de España, no podrán prestar servicios en una misma dependencia los parientes hasta el cuarto grado de afinidad y segundo de consanguinidad.

—*La Iberia* declara que á su director Sr. Sanchez Guerra no le han derrotado en el distrito de Cabra, sino que le *han robado el acta*.

¿Tambien roban á la justicia?

—Se ha dispuesto que los capitanes generales de los departamentos expidan la licencia absoluta á los individuos de infantería de marina pertenecientes al reemplazo de 1878.

—En el pueblo de Leganiel, inmediato á Tarancón, ha sido bárbara-

Solemne funcion de las Cuarenta Horas,

que se celebran en esta Santa Iglesia Catedral, los dias de Domingo de Ramos, lúnes y mártes Santo del presente año de 1886.

Horas de oracion. De	DOMINGO de Ramos por la tarde.	ORADORES.
4 á 5	El M. I. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral.	Rdo. Padre Valls, de la Compañia de Jesús.
5 á 6	M. I. Sr. gobernador civil de la provincia.	Dr. D. Antonio Cervantes de la Rosa, Dean de la Catedral.
6 á 7	Excmo. Sr. Gobernador militar de la provincia.	Rdo. Padre Valls, de la Compañia de Jesús.
7 á 8	Excmo. Ayuntamiento Constitucional.	Rdo. P. Lorenzo Arbussá, Director espiritual del Colegio de San Narciso.
8 á 9	El Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia.	D. Felipe Neri Vazquez, Canónigo.
9 á 10	Cofradia de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo.	Rdo. Padre Tomás Maigi, de la Compañia de Jesús.
	LUNES SANTO, por la mañana.	
10 á 11	Pia Asociacion de las Hijas de María.	Iltre. D. Norberto Camba, Canónigo.
11 á 12	D.ª Rosa de Ferrer y de Cárles.	Rdo. Padre D. Antonio Sacrest, de la Compañia de Jesús.
	LUNES SANTO, por la tarde.	
12 á 1	D.ª Sabina Sayol viuda de Felip. .	Iltre. D. Felipe Neri Vazquez, Canónigo.
1 á 2	Centro Moral Gerundense. . . .	Rdo. D. José Picó y Salvia, Pbro.
2 á 3	Cofradía del Sagrado Corazon de Maria.	Dr. D. Cándido Sains de Robles.
4 á 5	Hospicio provincial.	Rdo. Padre Pedro Masó, de la Compañia de Jesús.
5 á 6	D.ª Concepcion de Manresa, viuda de Cors.	Rdo. Padre Tiburcio Valero, de la id.
6 á 7	D.ª Adelaida de Maranges de Pastors.	Rdo. Padre Tomás Maigi, de la id.
7 á 8	Exma. Sra. Condesa de Berenguer.	Dr. D. Antonio Cervantes de la Rosa, Dean de la Catedral.
8 á 9	Archicofradía de la Pasion y Muerte de N. S. Jesucristo.	Dr. D. Cándido Sains de Robles.
9 á 10	Asociacion de señoras de la Vela y oracion al Sto. Sacramento. . .	Rdo. Padre D. Antonio Sacrest, de la Compañia de Jesús.

mente degollada una señora que se encontraba sentada á la puerta de la calle en compañía de sus criadas.

El asesino desapareció acto seguido en direccion al campo.

Parece que la venganza ha sido el móvil que impulsó al criminal á cometer tan horrendo delito.

APARATOS DE SEGURIDAD para coches y ferro-carriles.

El *Diario de Cádiz* publica los siguientes datos sobre perfeccionamientos introducidos por el ingeniero industrial señor Gil de los Reyes en el aparato de su invencion, de que hablamos hace ya tiempo al hacerse los primeros ensayos:

«Constituye dicho invento un aparato que tiene por objeto evitar las desgracias á que se hallan expuestas las personas que transitan en carruajes cuando los caballos se desbocan, habiendo llegado á nuestra noticia que el Sr. Gil de los Reyes activamente se ocupa en ampliar el efecto de tan importante descubrimiento, y que á más de tener conseguido ya por un medio ingeniosísimo que el tiro abandone al vehículo en el momento de ocurrir esta clase de accidente, lo ha complementado introduciendo reformas y correcciones en extremo atendibles, porque impiden desde luego que los caballos, al quedar desuncidos del coche, puedan atropellar en su carrera á las personas que marchan á pié, logrando se paren aquéllos inmediatamente y sin accion ni movimiento alguno.

Otra invencion no menos aceptable, porque llena el mismo fin provechoso y conveniente que la primera, y cuyas pruebas desearíamos presenciar tambien, es el del nuevo aparato que el expresado señor ingeniero ha construído en modelo, aplicable á los ferro-carriles, con el cual paraliza y destruye los efectos de los choques y descarrilamientos, aislando los coches instantáneamente de las locomotoras, que serán las que reciban el golpe y sufrirán sólo las consecuencias de aquellos siniestros, viniendo á librar por completo todos los wagones de pasajeros, como asimismo los de equipajes y mercancías.

Recientemente hemos publicado, con todos sus detalles, el horrible choque de trenes ocurrido en un ferrocarril de Mónaco, en donde el número de víctimas ha sido considerable; y como quiera que llenamos un honroso deber en el estadio de la prensa, llamando muy especialmente la atencion, no sólo del público que viaja de continuo para dar vida y desarrollo al comercio y la industria, sino tambien de las corporaciones que corresponda; como por otra parte, el inteligente y hábil autor de los mencionados aparatos, haya presentado sus modelos á la Excma. Diputacion provincial, siendo examinados minuciosa y detenidamente por una Comision de la misma, llevando al seno de la Asamblea proyectos tan útiles como importantes, mereciendo la aprobacion unánime, y acordándose para aquéllos una subvencion, la cual, si no se hizo efectiva en la época en que tuvieron lugar dichos experimentos, fué debido á la penuria porque atravesaba aquella administracion provincial, y no á la falta de estimulo ni de buen deseo de la expresada Corporacion ni de las que más adelante la han sucedido, nos permitimos, en vista de estas poderosísimas razones y exactos antecedentes, indicar al Gobierno y demás Corporaciones, como igualmente á las Compañías y empresas de los ferro-carriles, auxilien con todos los medios que encuentren á su alcance al señor Gil de los Reyes, para que pueda llevar al terreno de la practica sus magníficos inventos, de los cuales nos prometemos felicísimos resultados, por las pruebas ya obtenidas en el primer ensayo, y porque, como llevamos dicho anteriormente reconocen por objetivo esencial un fin altamente humanitario.»

Unimos con gusto nuestros deseos á los manifestados por el colega gaditano.

Proyectos de Gladstone.

La prensa, tanto de Lóndres como de los condados, continúa atacando los proyectos de Gladstone, considerándolos peligrosos. Un periódico dice que son la obra de un visionario, y casi todos sostienen que darían por resultado la separacion completa de Irlanda del Imperio británico.

Seccion bibliografica.

La inconstancia femenil, tan traída y llevada por novelistas y amantes desdeñados, está lejos de ser una verdad absoluta. Un clásico, citaría el ejemplo de Artemisa: nosotros mencionaremos simplemente como prueba de la constancia de que es capaz el bello sexo, la preferencia con que las damas españolas vienen haciendo de *La Moda Elegante* su periódico favorito.

Mucho, ciertamente, debe á las señoras la empresa de la bellísima publicacion á que nos referimos; pero hay que reconocer en honor suyo, que este favor está plenamente justificado por los servicios que *La Moda Elegante* presta á sus suscritoras, no ya sólo teniéndolas al corriente de los infinitos caprichos de la moda, sino colocándolas en condiciones de confeccionar por sí mismas, ó bajo su direccion, toda clase de prendas de vestir, así para señoras, como para señoritas y niños.

Lo que á nuestro juicio constituye la superioridad de *La Moda Elegante*, haciéndola verdaderamente indispensable en las casas, es que por lo numeroso y selecto de los elementos que la componen, es igualmente útil á la alta dama, para quien el lujo y la elegancia son una necesidad, que á la madre de familia, obligada á conciliar las exigencias del decoro social con el nivel del presupuesto doméstico. *La Moda Llegante* no es el privilegio de las clases elevadas; las familias de más modesta posicion pueden participar de los beneficios que reporta una publicacion tan completa y tan práctica, desde el momento en que se hacen de ella cuatro ediciones, desde la de lujo, que cuesta 40 pesetas al año, hasta la llamada *económica* que puede adquirirse por 15 pesetas.

Invitamos á nuestras lectoras á que pidan un número de muestra y el prospecto con las condiciones de la suscricion á la Administracion de *La Moda Elegante* (Alcala. 23, Madrid), que se lo remitirá gratis. Este es el momento más á proposito para suscribirse á un buen periódico de modas, á fin de tener los modelos que han de predominar en la estacion del buen tiempo.

Hemos recibido las siguientes obras.

—*Consejos higiénicos para el uso de gafas y lentes* por el Dr. A. de la Peña de Madrid, que se vende á 1'50 pesetas en casa del autor Alcalá, 6, 2.º derecha.

—*El Cólera de la villa de La Escala*, breve reseña de la epidemia ocurrida en el verano de 1885, por D. Rosendo Pí, Médico de dicha villa.

—*Francia del Bajo Ampurdán*, memoria leida en la Junta General de accionistas celebrada el 12 de Marzo último.

—*De la Oftalmia purulenta del recién nacido*, por el Dr. M. I. Osio, residente en Madrid. Véndese al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en casa del autor Fuencarral, 57-bajo.

Damos á los remitentes las mas expresivas gracias.

Seccion recreativa.

En la aduana de la frontera:

Un carabinero, registrando un baul:

—Señora, aquí hay un corsé nuevo; tiene V. que pagar...

—¡Como nuevo! ¡si me lo he puesto ya tres veces!

—No puede ser, señora, está limpio...

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

San Eleuterio ob. y mr.

Cuarenta Horas.

Están en la Santa Iglesia Catedral.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana desde las 8 á las 12: y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 17 de Abril de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior. . . .		58'15	58'20
Id. id. exterior. . . .		58'15	58'20
Id. deuda amortizable.		75'50	75'60
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	88'40	88'50
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos. . . .	500	23'50	23'75
Id. Hispano Colonial.	1250	«	«
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo. .	500	14'50	14'85
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia. .	475	34'00	34'25
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	60'15	60'45
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona. . .	475	64'40	64'75
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo. . .	500	39'15	39'44
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas. . .	500	83'75	83'95

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 17 á la 1 de la t.

El Ministro de la Gobernacion pasará unos dias en Lillo despues de las elecciones.

Mañana se verificará la eleccion de compromisarios. Creése la ganará el Gobierno.—M.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Anúncios.

ANUNCIOS.



M. RUNDBAKIN.—VIENA.

CASI DE VALDE.

42 piezas formando un hermoso servicio de mesa por 20 pesetas.

Por motivo de liquidacion se vende con una rebaja de 75 por 100, gran cantidad de plata Alfinide **por 20 pesetas.**

Representando apenas el coste de la mano de obra que antes han sido vendidos por **60** francos, enviaremos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide, muy fina y duradera:

4 hermosos cuchillos de mesa.	De plata Afinide.			3 hermosas copas maeisas para huevos.	id.	id.	
6 tenedores	id.	id.	id.	2 tazas de postres	id.	id.	
6 hormosas cucharas para tè.	id.	id.	id.	1 bonito pimentero y azucarero	id.	id.	
6 id. id. » sopa	id.	id.		1 id. criba para té	id.	id.	
6 cucharón » ,,	id.	id.		3 magnificos azucareros	id.	id.	
1 id. ,, legumbres	id.	id.		6 hermosos apoyos para cuchillos	id.	id.	

42 piezas, formando un magnifico servicio de mesa de plata Alfinide.

Blancura garantizada por 10 años.

Para recibir los 42 objetos franco en casa en nueve ó diez dias, dirigirse al depósito general de las fábricas unidas de plata Alfinide M. RUNDBAKIN. 2 B. Hedvig 4 Viena (Austria) remitiendo anticipadamente 20 pesetas en sellos de correo de España, ó billetes de Banco y en carta certificada. 3-8

LA TOS

catarral ó de constipado, seca, nerviosa, pulmonar, de los bronquios, de la garganta, etc., se cura y se alivia con la pasta pectoral infalible del **Doctor Andreu**, de Barcelona.—Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Es el único que en tantos años que se expende, jamás ha desmentido sus excelentes efectos, que se notan ya á la primera pastilla. CAJA **8** Reales.

El mismo autor prepara contra el **ASMA** los **cigarrillos balsámicos**, y los papeles Azoados, que calman al instante los ataques de ASMA ó sofocación por fuerte que sea y permiten descansar al ásmático que se vé privado de dormir.

Se vende en las principales Farmácias de España y sus Antillas, así como tambien en las de Portugal, Francia, Italia é Inglaterra.

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

ELIXIR ESPAÑOL.

Aprobado por la Academia Médico-Farmacéutica de BARCELONA.

El mas calmante y astringente que se conoce; compite con gran ventaja con los mejores dentífricos estrangeros. Calma el dolor de muelas por agudo que sea; fortifica y limpia la dentadura, cura y preserva el escorbuto, el sarro y la fetidéz del aliento.—*De venta en Gerona, quincalleria de Detrell hermanos.*

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservative

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

GRANDE EXPOSICIÓN
de camas de hierro, latón, niquel y madera.

SOMMIERS DE TODAS CLASES Y Á MEDIDA.

Precios reducidos.

VENTAS Á PLAZOS Y AL CONTADO.—GARANTÍA ILIMITADA.

Los plazos son desde una peseta semanal. 10 por 100 de rebaja al contado.

3-PROGRESO-3 Vilana y Compañia. 3-PROGRESO-3

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*; las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

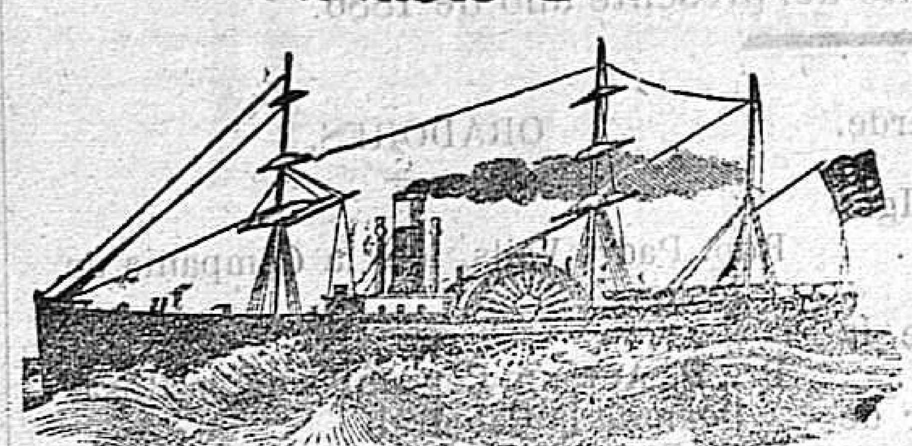
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

*L*os vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *B*arcelona y 30 de *C*ádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del *P*acifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacifico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puertoo Rico y 80 duros para Habana.

El dia 25 de Abril saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE SANTANDER

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 23 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 21 de Abril el vapor

LA FRANCE

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—*E*stos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. *S*erán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. *L*as peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

*L*os equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

SOCIEDAD GENERAL de TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE BARCELONA, GÉNOVA Y MARSELLA

EL VAPOR **AUVERGNE.**

Saldrá de BARCELONA todos los sábados llegando á GÉNOVA los lunes.

Idem » GÉNOVA	martes	»	á MARSELLA los miércoles.
Idem » MARSELLA	jueves	»	á BARCELONA los viernes.

Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAGE.—1.ª clase, **ptas. 70.**—3.ª clase (con comida) **ptas. 30**—4.ª clase (puente) **ptas. 20**, sin manutencion.

—Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de *P*alacio esquina á la de la Marquesa, Barcelona.

Representante en Gerona, D. Antonio Boxa.